ciable autor; para desengañarnos de que ha abortado ya el Averno monstruo mayor que Bonaparte, pues éste ni fué traidor á su Rey, porque no lo habia en Francia quando aquel salió al teatro del mundo, ni alteró la quietud de su patria, ya agitada entónces, ni ha dañado tan directa y principalmente á sus paisanos. Avergonzémonos por todo; y llenos de rubor, encomendémos á la piadosa memoria de todas las naciones, que *mens cujusque, is est quisque, non ea figura quae digito demonstrari potest*, para que no apunten en cada americano un traidor al Rey y á la Patria, ó un asesino afrenta de la humanidad, pues siempre ha sido, es y será mayor el número de aquellos que no son ni uno ni otro.

Y vosotros, pueblos indefensos, asaltados repentinamente (6) por millares de hombres, que anuncian paz eterna y felicidad á los naturales del pais, ó sobrecogidos con perfidia y sorpresa, (7) sois disculpables en haber cedido á la fuerza, mas no vuestros

hijos que se han asociado á ella, (8) contra lo que se debe á Dios, al Rey, á la Patria, y contra lo que deben ellos mismos.

Pero tú, antigua ciudad del Carpio de Haro Michoacan, (9) tú Guanaxuato, perenne manantial del oro y de la plata, vosotros que teniais defensa competente para resistir á vuestros cobardes invasores; nunca os perdonará la posteridad, imparcial y digna apreciadora de las acciones de los muertos, la vileza é infamia (estoy hablando en castellano) de haberos rendido la primera con demostraciones de júbilo, (10) viendo serenamente emigrar á vuestro padre, mas que Obispo: y la segunda.... (¡ó Dios, dame fortaleza para no desmayar con memoria tan impía y lamentable!) Guanaxuato, digo, convirtiendo las espadas del Rey y de la Patria, contra la vida de los que habian jurado perderla en defensa de los derechos de ambos; aprisionando á los que quedan vivos para matarlos despues, con los europeos y americanos que habeis juntado de otros lu-

gares á fin de que sea mas la sangre para templar los ardores de vuestra ruin venganza ¡Cruel! *sacia te, sanguine quem sitisti.*

Pero si este quadro, Señores, ofende la vista y lastima el corazon de todo hombre que no sea un monstruo, ¡qué efectos tan contrarios no engendra en vuestras almas la conducta opuesta, de la nunca mas que ahora Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Querétaro!... ¡Oh generosísima madre adoptiva mia! Tú, prudentemente astuta, descubres el fuego que aun no exhalaba humo: tú, próvida, tratas de sufocarlo en su orígen, emprendiendo el arresto del traidor Allende en el propio suelo de su domicilio: tú, cauta y oficiosa, adviertes del peligro á tu vecina Celaya, exhortándola (11) á que precaviese la agresion de los insurgentes: tú, fiel y animosa, juntas en un instante fuerza que oponer á la fuerza; abres fosos, levantas parapetos, fundes cañones, eriges artilleros, y sales á buscar á los enemigos de Dios, del Rey y de la Patria, que confundes y

destruyes en el famoso puerto de Carroza: tú, impávida, aguardas tranquilamente el ataque del memorable dia treinta de Octubre, y no solo rechazas á los rebeldes, sino que los pones en fuga y los persigues, observando con dulce admiracion, que hasta los viejos, las mugeres y los muchachos, se arman contra ellos, y les hacen mal desde las azoteas: tú, sagaz y advertida, anuncias á nuestro nuevo Marte, la marcha de los rebeldes á la capital, debiéndose á esto su reencuentro, y la gloriosa derrota de aquellos en Aculco: tú, zelosa, disipas como un uracán la espesa niebla de vandidos insurgentes, que se congregaban de todas partes en el pueblo de San Bartolomé: tú franca y liberal, dás víveres, dentro y fuera de tu recinto, al exército grande del inmortal Callejas: tú, misericordiosa perdonas á los prisioneros de guerra, en quienes es mas la ignorancia que la malicia: tú, cristianamente pia, retribuyes en cada victoria al Señor Dios Sabaoth, humildes, pero elegan-

tes gracias: tú, tierna, compasiva y generosa, recibes con benevolencia, y abrigas con dulzura á los infelices perseguidos europeos, que otros ingratos suelos dexan salir llenos de angustia y de zozobra (12): tú,.... ¿mas adonde voy?.... Querétaro, terror y oprobrio de los sediciosos, ciudad de refugio para los expatriados.... quede la enumeracion de tus virtudes, y su digno encomio á los elevados talentos de otro hijo tuyo. Verdad es, que alguno ha sido aborto: ¿pero qué cuerpo no tiene miembro defectuoso, ó qué familia un individuo que no desdiga de los otros? (13) En la mas santa por su cabeza, y por todas sus circunstancias, hubo el mayor de los traidores. No temas: todos lo saben, y que *cada uno es hijo de sus obras: mens cujusque, is est quisque.*

¿Mas por ventura, todo esto es puramente efecto de la potencia humana? No, Señores: la fiel y religiosa Querétaro, reconoce y adora en cada uno de estos sucesos, un especialísimo beneficio de la mano

de Dios, á ruego de su siempre Vírgen Madre Maria Santísima en su prodigiosa imágen del PUEBLITO, que es nuestra Patrona, y proclamada Generala de nuestras armas. ¡Sí, Ama, Señora y Madre mia munificentísima, *pulchra ut Sol, electa ut Luna, terribilis ut castrorum acies ordinata*! De tu Poder excelso, de tu distinguido amor hácia esta ciudad, hemos recibido, no solo aquellos eminentes dones, sino otros no menos dignos efectos de tu liberalidad maternal, que deudas eternas de nuestra gratitud. Porque, Señora, sin empeñar mucho la piedad, ¿quien sino tú, frustró que aquí se abriese la escena de la revolucion, como proyectaban los traidores? (14) ¿Quien sino tú, les ha impedido que ataquen esta vuestra ciudad, despues de San Miguel el Grande, Celaya, Guanaxuato, Valladolid y México, siendo así que Querétaro era el primer objeto de su codicia, y la presa destinada á saciar su ambicion, despues de cada uno de aquellos lugares infaustos? (15)

102000 2195

En vano, pues, habiamos velado en la custodia de esta ciudad, si Dios, por tu intercesion no la hubiera guardado; y seria inútil la pericia y valor de nuestras tropas, si el Señor de los exércitos no las hubiera protegido en Carroza, Aculco y Guanaxuato tan visiblemente como aparece de la poca ó ninguna pérdida que padecieron. (16) ¿Y quién sino tú finalmente, mitiga con benignas y extemporaneas lluvias, los ardores de la actual peste, extendida, ó por las desusadas fatigas militares del vecindario, ó por su repentino aumento de populacion? (17) ¡Bendita seas para siempre jamas, de los Angeles y de los hombres! ¡Bendita de las generaciones presentes y futuras! ¡Bendita de todas las naciones del mundo! ¡Bendita de esta América, y especialmente bendita y alabada de tu ciudad Santiago de Querétaro! Fecha á 7 de Diciembre de 1810.

Lic. Ramon Esteban Martinez.

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.

109